

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

- La **instalación permanecerá cerrada al público y se abrirá a la hora acordada de entrenamiento** (15 minutos antes de la sesión).
- En la zona de entrada, **cada deportista irá provisto de mascarilla y esperarán a que el conserje les abra la puerta y les de paso**. Deberán pasar a la instalación a una distancia mínima de seguridad de 2 metros. Antes de entrar a la pista, deberán quitarse las mascarillas y tirarlas a una papelera que estará a la entrada de la pista y deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico.
- Con carácter general, **los deportistas no podrán hacer uso de vestuarios**. Deberán llevar las zapatillas de entrenamiento en una bolsa-mochila y cambiarlas en la zona de grada, antes de entrar en la pista, al igual que con la ropa de entrenamiento que pudieran llevar. En caso de que necesiten de forma necesaria el uso de vestuarios, se puede transmitir a la Sección de Deportes de forma expresa en la solicitud, para protocolizar su uso.
- Los deportistas **deberán llevar su propio material deportivo**, agua y una toalla para el sudor. Además deberán atenerse a las siguientes recomendaciones:
 - Evitar el saludo protocolario y guardar la distancia de seguridad de 2 metros.
 - No compartir ningún tipo de material utilizado para los entrenamientos físicos y técnicos, incluido el material sanitario, bebidas, otros alimentos, linimentos u otros productos específicos de la modalidad.
 - Cubrir toses y estornudos.
 - Usar pañuelo desechable para toser o escupir.
 - No compartir la botella de agua.
 - Procurar no tocarse la cara durante el transcurso del entrenamiento.
 - Procurar limpiarse las manos habitualmente con gel hidroalcohólico, pues se está compartiendo material de juego.
 - Evite derramar mucosidad, fluidos o escupir en la pista durante la práctica deportiva, usando para ello pañuelos desechables.
- **En el caso del bádminton**, solo podrán instalarse dos campos. Indicarán al Conserje de la instalación qué campos son los que quieren montar y éste será el responsable de su montaje y desmontaje. Los postes y redes serán desinfectados antes y después de cada uso. En caso de necesidad de conos y/o otros materiales, serán solicitados al Conserje y éste les facilitará su uso. Los propios deportistas deberán responsabilizarse al acabar su uso de su desinfección, con los elementos que le aporte el trabajador (spray o bayeta con desinfectante).
- Deberán conocer y ajustarse concretamente a la fase de entrenamiento en la que se encuentren según su nivel de competición, ya que en esta fase 2, **solo estará permitido el entrenamiento individual, de carácter básico o por parejas**.
- Al acabar la sesión de entrenamiento, **tendrán 10 minutos de vuelta a la calma**, en los que procurarán cambiarse de zapatillas en el mismo lugar que lo hicieron en la entrada.
- **Tendrán a su disposición un baño** y será utilizado únicamente en caso de necesidades fisiológicas. Será necesario lavarse las manos antes y después de hacer uso del mismo y el atleta procurará mantener el mínimo contacto físico directo posible con cualquier superficie del mismo. En el baño deberá existir jabón de manera suficiente, así como papel desechable para secarse las manos.